

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

DOMINGO 1.º DE JULIO DE 1888

NUM. 150

## SECCION RELIGIOSA

DOMINGO. VI después de Pentecostés.—La Preciosísima Sangre de N. S. J. C.—Stos. Aaron, sacerdote de la antigua Ley; Gato y Secundino, obs. mrs.; Martín y Galo, obs.—Santa Leonor, mártir.

LUNES.—La VISITACION de NTRA. SEÑORA.—Stos. Proceso, Eutiquiano y Felicitiano, mrs.; Oton, ob. ct.—Stas. María y Sinfrosina mrs.

MARTES.—Stos. Trifon, Orestes y Julio, mártires; Jacinto, Eulogio y comprs. mrs.; Anatólio y Elodoro, obs., confs.

## GACETA

### MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 14 al domingo 24, inclusivos, de junio de 1888.

Empeños . . . . . 425 por valor de pfs. 6163-  
Renovaciones . . . . . 146 por valor de » 270-59  
Rescates . . . . . 517 por valor de » 602-59

Imposiciones . . . . . 22—por valor de pfs. 3477-  
siendo . . . . . 10—nuevos imponentes.  
Devoluciones realizadas 5—por valor de pfs. 363-27  
Domingo, 24 de junio de 1888.

## SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 26 de julio próximo, á las diez de la mañana:  
Terreno baldío realengo, denunciado por don Dalmacio Malana, en el sitio denominado Cambalagan, jurisdicción del pueblo de Cabagan Isabela, Tipo, pfs. 998.—Pliego, Gaceta de 26 del actual.  
Terreno baldío realengo, denunciado por don Vicente Tandayan, en el sitio denominado Bagan, jurisdicción del pueblo de Tumanini, Isabela, Tipo, pesos 139'91.—Pliego Gaceta de ayer.  
Terreno baldío realengo, denunciado por don Alejo Cabanatan, en el sitio denominado Annazona, jurisdicción del pueblo de Cabagan, Isabela, Tipo, pesos 233'92.—Pliego, Gaceta de ayer.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.º de julio de 1888.  
Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Juan García Celada.  
De imaginaria, otro, don José Cores.

Hospital y provisiones, Artillería.—1.º capitán.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 2.

De orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino.—El Comandante Sargento mayor interino, Antonio González.

## MÚSICA

La banda del regimiento de infantería Iberia n.º 2, ejecutará esta tarde en el paseo del Malecón, las piezas siguientes:

- 1.º Bolero brillante.—Lechleitner.
- 2.º «Rendido á tus pies.»—romanza.—Silosi
- 3.º «Retraza Austria.»—Bela.
- 4.º «Cádiz.» polka.—Chueca y Valverde.
- 5.º «Stephanie.» gavota.—Zibulka.
- 6.º «Luis.» vals.—Póssi.

## CORREOS

Por el vapor Taal, que saldrá para Boac, Palanoc, Daet y Nueva Cáceres el 2 de julio entrante á las cuatro de su tarde, esta Administración enviará á las dos de la mañana la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Masbate y ambos Camarines.

El vapor Eolus, que tenia anunciada su salida para las seis de esta tarde con destino á Cebú, Camiguin y Surigao, la trasfiere al 3 de julio próximo á las seis de la mañana; se remitirá á las diez de la noche del día 2 la correspondencia que haya para los citados puntos, Bohol y Misamis. Manila, 30 de julio de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sandin.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROVEDENCIAS.
V. Taal . . . . .	Española . . . . .	Masbate.
V. Eolus . . . . .	Idem . . . . .	Cebú.
V. Francisco Re- yes . . . . .	Idem . . . . .	Zamboanga.
V. Castellano . . . . .	Idem . . . . .	Catbalogan.
V. Delcepl . . . . .	Idem . . . . .	Iloilo.
V. Diamante . . . . .	Idem . . . . .	Hong-kong.
V. Dafla . . . . .	Idem . . . . .	Hong-kong.
V. Afghan . . . . .	Idem . . . . .	Australia.
V. Nesian . . . . .	Idem . . . . .	Port-Said.
V. Rukang . . . . .	Idem . . . . .	Singapore.
V. Williams Bur- kitt . . . . .	Idem . . . . .	Londres y Singa- pore.
B. J. A. Emily . . . . .	Idem . . . . .	Newcastle.
B. A. Starford . . . . .	Idem . . . . .	Idem.
B. R. S. Bernard . . . . .	Idem . . . . .	Idem.
B. Childvall . . . . .	Idem . . . . .	Bombay.
F. W. J. Puvic . . . . .	Idem . . . . .	S. Francisco de California.

F. Fraude . . . Americana . . . Yokohama.  
F. George Curtis. Alemana . . . S. Francisco de  
California.

## BUQUES QUE TIENEN ABIERTO

NOMBRES.	BANDERAS.
V. Orsian . . . . .	Inglésa . . . . . Liverpool.
V. Afghan . . . . .	Idem . . . . . Hong-kong.
F. Emily J. Wiet- nay . . . . .	Americana . . . . . Estados Unidos.
F. George Curtis. Alemana . . . . .	San Francisco de California.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Catbalogan y escalas, vapor «Castellano», en 54 horas del punto Masbate, su capitán don Bernabé Farro, tripulación 23, con 100 toneladas de carga general: á Reyes y Comp.

De Dagupan, vapor «Camiguin», en 28 horas, su capitán don Fernando Villamil, tripulación 24, con 100 toneladas de arroz; á Smith Bell y Comp.

De Balayan, pailebot «Paz», en 2 días, su patron Moisés Alaraz, tripulación 13, con 1000 picos de azúcar: al chino Dy-Gueco.

De Dagupan, pailebot «San Nicolás», en 27 días, su patron Sisonando Uson, tripulación 11, con 40 toneladas de arroz y azúcar: á Federico García Cosequin.

De Samar, berg-gta. «Esperanza», en 22 días, su capitán don Manuel Ayala, tripulación 15, con 90 toneladas de carga general al chino Pua-Matao.

### SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor «Don Juan», su capitán don José Marquez, tripulación 47, con 500 toneladas de carga general.

Para Singapore, vapor «Salvadora», su capitán don Cesar A. Conti, tripulación 39, con 300 toneladas de carga general.

Para Hong-kong, vapor inglés «Gran», su capitán Mr. G. Roy, tripulación 64, con 400 toneladas de carga general.

Para Id., vapor alemán «Septina», su capitán Mr. P. Hanson, tripulación 26, con 400 toneladas de carga general.

Para Londres, Liverpool y Singapore, vapor inglés «Carapedia», su capitán Mr. W. Wessel, tripulación 30, con 800 toneladas de carga general.

### SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Villamil, tripulación 24, con 80 toneladas de carga general.

Para Batangas, vapor «Batangas», su capitán don Demetrio Inchausti, tripulación 24, con 50 toneladas de carga general.

Para Iloilo, vapor «Butan», su capitán don Francisco Acordagochea, tripulación 39, con 150 toneladas de carga general.

Para Palgan, berg-gta. «Ursula», su patron Cristóbal Sanchez, tripulación 13, con 25 toneladas de lastre.

## ADUANA

IMPORTACION del día 30 de junio de 1888.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.  
Don Enrique Grupe.—7 cajas, 1055 kilógs. perfumera.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE.  
Don Enrique Grupe.—2 cajas, 203 kilógs. perfumera.  
Don J. Groener.—1 caja, 116½ kilógs. vidrio cristalizado.

V. BURKITT DE AMBERES.  
Sres. Sprungli y Comp.—8 cajas, 864 kilogramos papel recortado; 15 barriles, 2700 id. cemento y 18000 losetas, 1401 id. velas.

Sres. Hollmann y Comp.—1 caja, 250 portamonedas de cuero y metal.

Sres. A. Germann y Comp.—12 cajas, 1164 kilógs. papel recortado.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.  
Sres. Choffé y Comp.—10 cajas, 2135 kilógs. papel para imprimir.  
Louis Genú.—149 cajas, 1351 litros aguardiente.

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.  
A las 7 m. Id. para Pampanga.  
A las 9 m. Id. para Bulacan.  
A las 10 m. Misa en Santa Cruz.  
A las 10 m. Misas en la Catedral, Tondo, Binondo, Quiapo y San Sebastian.  
A las 2 t. Id. para Cavite.  
A las 5 t. Misa en el Malecon.  
A las 6 t. Id. en la Luneta.  
A las 9 n. Linda de Chamonix, en el teatro de Tondo.

## PARA MAÑANA

A las 6 m. vapor para Cavite.  
A las 7 m. Id. para Calaca y Mariveles.  
A las 9 m. Id. para Bulacan.  
A las 12 m. Sale el vapor «Taal» para Boac, Palanoc, Daet y Nueva Cáceres.  
A las 2 t. vapor para Cavite.  
A las 6 t. Misa en la Luneta.

## SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

Á LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 29 DE JUNIO DE 1888.

ESTACIONES.	REDUCCION A 0° Y ALT. NIVEL DEL MAR 700.	TEMPERATURA EN GRADOS.	HUMEDAD RELATIVA.	DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO.	ESTADO DEL CIELO.
HONG-KONG.	57.16	26.3	79	NE	0-DESPEJADO.
AMOI.	60.17	28.3	79	NE	0-DESPEJADO.
YANGTSE.	60.06	27.5	83.0	NE	0-DESPEJADO.
YANGTSE.	60.06	27.5	83.0	NE	0-DESPEJADO.
YANGTSE.	60.06	27.5	83.0	NE	0-DESPEJADO.
YANGTSE.	60.06	27.5	83.0	NE	0-DESPEJADO.
YANGTSE.	60.06	27.5	83.0	NE	0-DESPEJADO.
YANGTSE.	60.06	27.5	83.0	NE	0-DESPEJADO.
YANGTSE.	60.06	27.5	83.0	NE	0-DESPEJADO.
YANGTSE.	60.06	27.5	83.0	NE	0-DESPEJADO.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 1.º de julio; «barómetros relativamente altos; vientos flojos ó bonancibles; turbulencias locales en diferentes puntos de la isla»

## 1.º DE JULIO DE 1888

### OBSTACULOS ADMINISTRATIVOS

La última causa de la situación, que venimos trazando, de la agricultura, son los obstáculos que opone á su crecimiento nuestro régimen y sistema administrativo; y como hemos dicho ya, constituya la materia más extensa, delicada y fácil de ser modificada de cuantas nos han ocupado con motivo de este trabajo.

En varios grupos pueden clasificarse esos obstáculos, dos generales que son: de una parte los que afectan á la legislación, y de otra los que se refieren al procedimiento y á la manera de administrar, y varios especiales relativos á la clase y organización de las contribuciones, rentas é impuestos, á la organización civil, á las leyes civiles y criminales y á la administración de justicia, á la enseñanza pública y á los servicios y obras de fomento.

Cada cual debe ser tratado aparte, excepcion hecha de los generales que, como comprensivos de todos los demás, pueden ser examinados indicando, al tratar de los especiales, los vicios de legislación y de administración de que cada uno de aquellos adolece.

Empecemos por las contribuciones, rentas é impuestos. Los que de una manera más ó menos directa dañan á la agricultura filipina son los diezmos prediales, los derechos de exportación, la contribucion industrial sobre diferentes manifestaciones de la industria agrícola, los arbitrios locales sobre los carros y caballos y sobre los mercados, el juego de gallos y las cédulas. Los dos primeros por su naturaleza; la segunda, los terceros y el cuarto por su constitucion, tambien, y por la forma cómo se administran, y la última por su organizacion y distribucion.

Para abreviar en todo lo posible, haremos sólo reflexiones someras sobre esas contribuciones y rentas.

Los diezmos prediales estan juzgados ya hasta por las mismas oficinas públicas. Constituyen un impuesto tan anticuifitico, tan inequitativo, tan molesto y tan perjudicial á la agricultura y, á la par de esto, tan de poco provecho para el Tesoro que la misma Intendencia de Hacienda ha propuesto ya su supresion.

No grava más que á una exigua parte de los labradores, pero los más útiles, los que más contribuyen con su capital, su trabajo y su inteligencia el fomento de la riqueza, y los más dignos de proteccion. Ninguna razon ni económica, ni histórica, ni filosófica, ni de ningún género la sostiene. Se ha ido variando, poco á poco, la legislación contributiva con tendencias á la igualdad proporcional, y subsiste esa carga sobre el agricultor de raza europea como un gravamen añadido á los que, por igual al resto de los labradores, paga sin excepcion ni ventaja alguna.

Parece ya hoy una pena, por ser de origen metropolitano el contribuyente, siquiera no sea éste el objetivo de tal impuesto; pero, tal como han venido á quedar las cosas, permanece tan sin base y tan en el aire, que no podría

dársele otra explicacion, ni tiene otro punto de vista por donde mirarse.

Consistente en el 10 por ciento de las utilidades líquidas de las haciendas de españoles europeos, deducido en virtud de declaraciones juradas de los propietarios, no tiene ultimamente más que una compensacion, y para eso sólo en las haciendas de azúcar: que el dueño de ella se libra de pagar la contribucion industrial por los molinos en que se extrae el jugo de la caña, y cuya patente abonon los dueños de terrenos que no están sujetos al diezmo predial.

Por lo demás, la misma escala de cédulas, el mismo impuesto provincial, análogas cargas concejiles, idéntica contribucion industrial y urbana, con la excepcion ya dicha de los molinos; la misma contribucion á las rentas é impuestos indirectos y á los arbitrios locales, pesa para los agricultores libres de todo gravamen directo sobre la tierra y la produccion, que para los que abonon el diezmo predial.

De donde aparece bien clara la inequidad del impuesto; y por donde se demuestra con facilidad que ha de ser una gabela perjudicial para el fomento de la agricultura, muy especialmente en las épocas de crisis y de abatimiento.

Si se tiene en cuenta que esas haciendas son las más adelantadas, las más costosas de sostener y las que más influyen en el sostenimiento de la riqueza y en la mejora de la produccion, es evidente que saliendo más perjudicadas por el diezmo, la conservacion de éste ha de influir en la agravacion del mal general; y siempre, por lo menos, será un factor más que sumar en contra de toda facilidad de vencimiento de esas crisis y de esas situaciones apuradas.

Veremos despues de esto cómo son otro factor inconveniente los derechos de exportacion y las imposiciones tributarias sobre la industria agrícola.

### NI VIUDA. NI CASADA. NI SOLTERA

Quando uno de nuestros huéspedes, esos amables intrusos que Asia nos envia con prodigalidad extrema, llega á atrapar un puñado de pesos por estas tierras, es frecuente verle acometido de súbitos amores hacia hijas del país, y hasta es tambien frecuente verlo elegir mujer entre familias indígenas de algun arraigo ó de influencia en la comarca, que puedan darle ó pesos físicos, que dicen en Albay, ó relaciones y medios con que acrecentar su peculio.

Amor desinteresado que convierte en anzuelo de lucros el contrato santo que funda, instituye y santifica la familia!

La cosa, sin embargo, puede hasta aquí pasar; pero lo que luego pasa, toma los caracteres de gravedad que casos recientes delatan y que desde luego nuestras leyes rechazan y castigan.

En Asia entera reina la poligamia, si no por la ley autorizada en China, consentida y tolerada en pleno sol.

Y he aquí, que, cuando una mujer filipina acepta una mano amarilla, ella y su familia suponen que el pretendiente es soltero de pies á cabeza, siquiera no sea más que porque así lo afirma y porque es cristiano de reciente fecha.

Y el matrimonio se realiza; el sacerdote católico, tras de largo expediente, juzga, ¿qué remedio? al neófito apto para el nuevo sacramento, y la ceremonia santa se realiza, y á continuacion estallan fiestas y jolgorios.  
Pero era casado, soltero ó viudo el no-

vio, y es soltera ó casada la novia infeliz? ¿Ha habido aquí un caso de bigamia? Supongamos que no ha habido tal; supongamos que, como aquí todo ha sido canónico y legal, en lo que á China respecta, todo tambien ha sido como Dios manda.

¡Es tan difícil entrar en averiguaciones, tratándose de un país de tan especial organizacion social! ¡Es tan difícil desde aquí, sobre todo, buscar y encontrar antecedentes, circunstancias y todos los detalles de una verdadera filiacion, en aquella madriguera, donde rebullen hombres como en su monton el anay!

La mujer de un chino, en estas condiciones casada, tiene ya sin embargo personalidad, tiene hogar y familia, y tiene porvenir y pan asegurado en su propio peculio, cuando lo tiene, ó en el de su marido por la participacion del ganancial que le conceden todas las leyes del mundo civilizado.

Pero las dificultades empiezan bien pronto para la pobre filipina. Su marido se vá á China, y pasa allí, de tiempo en tiempo, determinadas temporadas. ¿Tendrá allí otra familia, más ó menos legal, aun según las leyes ó las tolerancias de aquel país?

A más de alguna esposa china hemos oido expresar dudas y cavilaciones respecto de tan delicado asunto.  
Pero vienen los hijos, y aquí se redoblan las amarguras; porque si nacen varones, que las hembras no son personas en China, estos hijos son con frecuencia enviados á educarse allá, con las gentes de su padre, y de allí vuelven, si vuelven quizá estos indochinos, convertidos del todo en extraños para su madre, hablando extranjera lengua, con religion á veces distinta y con coleta en el cogote.

La madre ha perdido los hijos y Filipinas cuenta con unos cuantos enemigos más.

Y á todo esto muere el marido, caso frecuente por diversas causas, sobre todo por la diferencia de edades, y esta mujer que ha perdido ya los hijos, al perder el esposo, pierde tambien los bienes, pierde el peculio conyugal, cuando el cónyuge fallece en China.

Hay casos, y casos por desgracia frecuentes, en que es imposible á estas viudas justificar su estado civil. Todos los chinos de la localidad se niegan con pretextos varios á servir de testigos para una informacion, y si la infeliz viuda la pide en forma al Gobernadorcillo del gremio, exige éste por derechos, crecidas sumas en ocasiones, con lo que quedan aquí aquellas infelices, sin bienes que legitimamente les pertenezcan, porque es imposible arrancarlos de manos de parientes, encargados y personeros, sin poder tomar de nuevo estado, y por remaie ni viudas, ni casadas, ni solteras.

El asunto como se ve entraña evidente, gravedad. Estudie, inquiere, investigue y ponga remedio quien ponerlo puede.

QUIQUAP.

## HISTORIA DE ILOCOS

### INTRODUCCION.

En éste y en otros periódicos, con varios pseudónimos, he publicado largos artículos sobre la etimología de la palabra Ilocos, la filiacion de los ilocanos, su constitucion social y legislación cuando llegaron los españoles á aquella comarca, su tradicion sobre la creacion del mundo; y pronto se publicarán, pues ya están escritos, otros no menos largos sobre la Religion ó Mitología, la Paleografía, Filología, música y costumbres primitivas de Ilocos. Es decir: ya tengo escrita toda su Prehistoria.

Ahora quiero hablar de la segunda época, la histórica, ó sea desde su descubrimiento por los españoles hasta nuestros días.

Es la primera vez que esto se intenta. Por eso, á nadie se podrá ocultar lo pretencioso de mis propósitos, atendidas las desfavorables circunstancias que me rodean; especialmente, la escasez de fuentes y de noticias.

En 1850, el pasado de Ilocos fué bosquejado por los PP. Buzeta y Bravo en su excelente *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las Islas Filipinas*; pero como la empresa de dichos Religiosos abarcaba mucho, como indica el título de su obra, y por otra parte no era su intencion hacer la verdadera historia de Ilocos, hablaron de ella muy á grandes rasgos, dedicándola solamente unas cuatro columnas.

Es de sentir la tal circunstancia, pues los citados Agustinos quizá pudieran haber proporcionado interesantísimos datos, que supongo se guardan en las Bibliotecas de su V. Orden, sabiendo que ellos han sido los primeros Religiosos que llegaron á Filipinas, y en particular á Ilocos, cuyas parroquias fueron servidas por ellos desde los primeros días de la Conquista hasta la hora presente, con cortas interrupciones.

Se puede decir que casi nada se ha escrito hasta ahora del ayer de las provincias ilocanas: y si el malogrado *Eco de Vigan* habia dedicado su primer artículo de fondo al asunto, sólo habló de la fecha de la fundacion de Vigan, cubriendo la falta de detalles con galas literarias, cuando podia haber adquirido noticias hasta ahora desconocidas de los archivos oficiales de Ilocos, cuya publicacion nunca sería bastante agradecida.

Segun la *Biblioteca philippina* de Mr. Blumentritt, se halla en Ilocos la inédita *Descripcion de las provincias de Ilocos* del P. Arenocese, que murió en 1771. Y segun la *Revista Agustiniana*, el P. Diego Vivar dejó inédito un manuscrito sobre las *Misiones de Ilocos*.

Esto dicho, no crean mis benévolos lectores que yo pretenda escribir la historia más perfecta de Ilocos, pues opino que esta honra está reservada á un agustino estudioso como los PP. Blanco, Mercado, Llano, Buzeta, Bravo y otros, que tanto honor han prestado á la ínclita Corporacion Agustiniana.

Aparte de que es cosa decidida ya la imposibilidad (1) de saber lo que fué Filipinas antes de la arribada de Magallanes á estas playas, por la falta de monumentos y otras noticias relativas al asunto, ninguno, que yo conozca al ménos, se ha dedicado á preparar la Historia de Ilocos, escribiendo el estado en que Salcedo encontró á los ilocanos, conservando la memoria de sucesos acaecidos en Ilocos, y reuniendo en fin, materiales para la formacion de una concienzuda historia, que no estuviese compuesta de comentarios ó cosas de imaginacion.

Abandonado yo á mis débiles fuerzas, muy poco, pues, podré hacer y sería para mí una pretension insensata llevar á cabo esta tarea, que indudablemente exige el entusiasmo de más de una persona.

Mis deseos, al ordenar los materiales que he reunido, se reducen: 1.º á promover la formacion de los anales ilocanos, suplicando á los señores Gobernadores civiles, de ambos Ilocos, que disponen de sus archivos, y á todos los aficionados á los estudios históricos, aporten su contingente; y 2.º á contribuir con mi grano de arena, que he formado con los datos disseminados en las crónicas filipinas, advirtiendo que no he llegado á leer los manuscritos de los PP. Vivar y Arenocese; pero si mis especies son escasas, en cambio son auténticas, advirtiendo que en mis comentarios no he perdido de vista aquello de Balmes: «Si deseamos pensar bien, hemos de procurar conocer la verdad, es decir, la realidad de las cosas.» De qué sirve discurrir con sutileza, ó con profundidad aparente, si el pensamiento no está conforme con la realidad?

Nada prometo, porque nada espero de mi insuficiencia; pero la importancia, pasada y actual, de Ilocos y de los ilocanos, la gran extension que abarcaba el Ilocos de pasados siglos, su situacion geográfica y otras consideraciones, dirán elocuentemente,

(1) Salva la gratuita opinion de Mr. Casimir Henry, el autor de la *Histoire de l'Océanie depuis son origine jusqu'en 1815*.

# MANILA

## RESOLUCIONES OFICIALES.

### GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido permiso a don Martin de Ocampo, para publicar un libro titulado *Manual del Aduanista*.

—Ha sido nombrado Provisor y Vicario general del Obispado de Nueva Cáceres, el presbítero don Ignacio Villarroya y Minguéz.

### GUERRA

Se remitió a Capitanía general, para su superior resolución, la instancia del alférez del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Rafael Lorenzo Portella, en súplica de dos meses de licencia, por enfermo, para San Juan del Monte.

—Se elevó a Capitanía general la instancia del alférez del primer Tercio de la Guardia civil, don Antón Ramos, en súplica de reconocimiento facultativo.

—Se elevó a Capitanía general la duplicada instancia para S. M., que dirige el teniente del tercer Tercio de la Guardia civil, don Juan Herrero Gomez, en súplica de que quede sin efecto su regreso a la Península, por cumplimiento de país.

—Se cursó a Capitanía general la instancia del alférez del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Marcelo Gonzalez Diaz, en súplica de dos meses de licencia, por enfermo, para San Juan del Monte.

—Ha quedado archivada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la partida de casamiento canónico del que fué alférez de infantería don Vicente Berenguer Garcia.

—Se elevó a Capitanía general la instancia del sargento primero europeo del tercer Tercio de la Guardia civil, Juan Diaz Peña, en súplica de pasar de oficial quinto a la Administración civil.

La Compañía general de Tabacos nos participa los siguientes avisos:

A las cinco de la mañana de anteayer, viernes, salió de Singapur para Manila el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*; conduce setenta y ocho pasajeros.

El mismo día, a las cuatro de la tarde, salió de Barcelona para estas islas el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

Por noticias telegráficas se sabe que la epidemia cólera decrece mucho en Saigon, y se espera que en breve haya desaparecido completamente. Mucho lo celebraremos.

Agradecemos vivamente al M. R. P. Fray Gregorio Echevarría, Rector de la Universidad, la atenta invitación que se ha servido dirigirnos para asistir a la apertura solemne del próximo curso académico, que se verificará en el Paraíso, mañana a las ocho.

El conocido industrial don Francisco de P. Rodoreda instalará en breve en la Escolta, un depósito de objetos de mármol, de todas clases.

El local acogido es el que ocupó el Siglo XIX, junto a los señores Ricart y Soier.

Ayer mañana vimos un *express*, parado en el istmo de Magallanes, a consecuencia de la rotura de los arcos.

Los pasajeros se aparearon, tan pronto supieron la avería, por si era mayor de lo que realmente fué.

El número 18 de la revista *La España Oriental* contiene el siguiente sumario:

Crónica general por M. Scheidnagel.—La Administración pública en Filipinas, por J. de la Rosa.—Un momento de locura por...—Riqueza agrícola por J. C. Jimenez de Quiros.—Juzgar por apariencias, por Camilo Millán.—Apuntes militares (continuación).—Razas del interior de Luzon por Ismael Alzate.—Mesa revuelta.—Folletín, por M. Scheidnagel.

### JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

A consecuencia de la alarma producida por las noticias de que se ha hecho eco la Prensa, relativas a la existencia de algunos casos de cólera en la vecina colonia de Hong-kong y a iniciativa del Excmo. señor Director general de Administración civil, se reunió anteayer a las nueve de la mañana la Junta Superior de Sanidad, habiendo acordado aconsejar al Excmo. señor Gobernador general telegráfase por sí al Cónsul de España en aquel puerto, pidiéndole datos sobre la mortalidad en dicho punto, durante el mes de junio último y la clasificación de las enfermedades reinantes.

La Autoridad Superior aprobó lo propuesto por la Junta y el representante de España contestó a la petición hecha, con el siguiente telegrama:

«Para Malacañang.—De Hong-kong.—29 junio 1887 a las 4-7-p. m.—Semana primera junio 128 defunciones, segunda 141, tercera 170, cuarta 149. Por estos datos puede V. E. ver que la mortalidad es la normal, siendo en esas mismas semanas las enfermedades estómago 25-39-52 y 42 lo que podrán rechazar los médicos pero son los datos y la clasificación oficial única que merece entera fé al Consulado, que no puede ni debe hacerse eco de lo que pueda decir algún periódico local por causas de otro orden. Ayer mismo en la Junta de Sanidad verificada se negó la existencia del cólera por los médicos oficiales y por los vocales elegidos por sufragio público. Este año como el anterior al principiar verano hay cólicos y diarreas agudas, y reitero de nuevo que no tengo datos auténticos que me autoricen para anotar patentes.—El Cónsul de España.»

En su vista, volvió a reunirse ayer mañana, a las diez, la Junta, bajo la presidencia del señor Director civil, habiendo tomado después de discusión detenida y minucioso estudio de la cuestión, los siguientes acuerdos:—1.º—Aconsejar a la Autoridad Superior declare *sospechoso* el puerto de Hong-kong y sujetas, por tanto, sus procedencias a las precauciones sanitarias que marca la ley.—2.º—Proponer asimismo a la citada autoridad, telegráfase de nuevo al Cónsul en Hong-kong, pidiéndole amplie su informe respecto a las defunciones ocurridas a consecuencia de enfermedades del estómago.

Como se vé por lo expuesto, nuestras autoridades velan por la salud de este Archipiélago y se toman las necesarias precauciones.

Con motivo de celebrarse anteayer la Misa de cara del nuevo Gobernadorcillo de Sampaloc, don Graciano Corcuera, fueron muchas las personas que concurrieron después a su casa, adornada convenientemente, y en la que no cesaron de tocar, durante el día y parte de la noche, una banda y una orquesta, bastante afinadas ambas.

Excusado es decir que los invitados fueron obsequiados con almuerzo y cena, amen de refrescos y dulces de todas clases.

Ayer nos dijo el señor Saavedra, agente de las *Mensajerías marítimas*, que el vapor *Saigon* salió del puerto de su nombre, a las seis de la mañana, con patente anotada.

Próximamente llegará el día cuatro ó irá a Mariveles.

En el pueblo de Atimonan, (Tayabas), ocurrió un desgraciado accidente el día 21 del pasado.

Estando repicando las campanas por ser víspera de la fiesta del pueblo, uno de los monacillos de la Iglesia, Francisco Flores, de doce años de edad, al cogerse a una de ellas para voltearla, le arrojó a la calle con el cráneo destruido.

### A LAS COSAS SIN ALMA

Cosas sin alma, que os mostráis a ella ó la servís en muchedumbre tanta, ¡temblad! La móvil hora no adelanta sin imprimiros destructora huella.

De la materia resistente y bella tomad lo que más dura y más encanta; si sois piedra, sed mármol; si sois planta, sed laurel; si sois llama, sed estrella.

Mas no esperéis la eternidad. El lodo se disuelve en la onda que le crea. ¡Dios y la idea, por diverso modo, pueden sólo flotar, en la marea del objeto y del sér: Dios sobre todo, y sobre todo lo demás, la idea!

SALVADOR DIAZ MIRON.

### EN LA CATEDRAL

El viernes se celebró en la Santa Iglesia Catedral, con una solemnisima función, a la que asistió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Excmo. señor Corregidor, don José Pastor y Magan, la festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Ofició de Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, asistido del Excmo. señor Dean del Cabildo, don Eugenio Netter, de los canónigos señores Galian y Adriano, como diáconos de honor y de los señores Fuentes Martínez y Ballesteros, como diácono y subdiácono de misa.

Al Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el Magistral señor don Faustino Sanchez de Luna, que dirigió su elocuente palabra al concurso, desarrollando en un notabilísimo discurso la idea de la influencia del Pontificado en la civilización y en la historia.

La capilla y orquesta, ejecutaron magistralmente una notable misa, original del joven y reputado maestro don Blas Eche-goyen, que la dirigió por sí mismo.

Una inmensa concurrencia llenaba las naves del templo.

Hoy marcha para encargarse de su diócesis el Ilmo. Sr. D. Fr. Arsenio del Campo, Obispo de Nueva Cáceres.

Deseamos al venerable prelado un felicísimo viaje.

El jueves visitó el general Weyler las 2.ª, 3.ª y 5.ª Subdivisiones de la Guardia civil veterana, y ayer mañana la 1.ª, pasando después a la Comandancia, y de allí, a la 6.ª en la Ermita, terminando por la de Paco.

En el *Antonio Muñoz*, salen hoy para Pasacao y escalas:—Ilmo. Sr. D. Fr. Arsenio del Campo, obispo de Nueva Cáceres, con ocho compañeros; don Pedro Buesa, auditor de guerra; don José Góngora, secretario; don Joaquín Beneyto, magistrado de esta Audiencia; Fr. Toribio Martínez; Fr. Juan Perdiguerro; don José Moreno; Fr. Pablo Roja; don Ramon Cabezu; don Antonio Gual, y varios a proa.

Los vecinos de la calzada de San Luis se quejan, y con razón, de que cobrando el contratista el alumbrado, y pagándolo éstos, se quedan la mayor parte de las noches a oscuras. Esto consiste en que no solo se encienden los faroles en pleno día, a las cinco de la tarde, sino que se les da tan poca luz a los mecheros, que aquella y nada es todo uno.

Desde el día de mañana comenzarán las clases por la tarde en la Escuela Municipal de niñas.

La subasta para el embalsado con piedra granítica de los puntos de mayor tránsito del mercado de Arroceros, celebrada ayer mañana en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, se ha adjudicado como mejor postor, a don Demetrio Caro, por el tipo, ó sea por pfs. 775.

Con la cooperación de la compañía lírico-dramática, que dirige Carvajal, y de Valentin Fernandez, nos dicen, se dará una función el día cuatro por la compañía de ópera a beneficio del señor Zanaroli. Se pondrá en escena el segundo y tercer acto de *Un Ballo in maschera* y la bonita zarzuela *Tres ruinas artísticas*, cantando en los intermedios, Valentin Fernandez, varios aires del país.

A la solemne apertura de curso, que se verificará mañana en el Paraninfo de la Universidad, asistirán el Excmo. Sr. Marqués de Tenerife y nuestro venerable Prelado.

### CHÁCHARA

(A MI QUERIDO AMIGO J.)

Los que escribimos en los papeles públicos, mi buen amigo, tenemos, como los cómicos, el privilegio de dedicar nuestras obras a quien mejor nos parece, con una ventaja sobre la gente de tablas; las dedicatorias de éstos siempre cuestan dinero a los agraciados, las nuestras son *gratis*,

y bien se deja ver que si a caballo regalado no se le mira el diente, artículo in-sustancial con dedicatoria como el presente, puede pasar inadvertido por ti en lo que me guía, que no tiene otro objeto sino el de echar una parrafada contigo en vez de echarla con todos los lectores a la vez, lo que no impide que pueda leerlo cuanto lector aburrido quiera hacerme favor tan señalado.

Y hasta de *proemio*, que no pretendo abusar de tu buena amistad, por más que ésta, tal como se entiende hoy día, es prima hermana del abuso en todas cuantas manifestaciones aparezca.

La facilidad de conceder el título de amigo al primero que se nos presente, trae consigo esas consecuencias, pues naturalmente, como en nuestras costumbres no entra el exigir a todo aquel con quien hablamos la partida de bautismo, certificado de buena conducta, papeleta del impuesto provincial, ni un documento en que se acredite que el recién amigo es incapaz de hacer malas ausencias, de ahí que estos no adquirieran responsabilidad de ninguna especie, cuando llenos del mejor deseo *cortan* un traje que ni Caracul ni haría mejor.

Si Dios en su infinita misericordia me concediese el número que deseo, habría de hacer un detenido estudio sobre las diversas fases que ofrece la amistad en nuestros días, y con seguridad, que trabajo hecho en estas condiciones sería curioso: dadas mis condiciones, gracias si sale una *causerie* corriente y me daré por muy satisfecho.

No trato de convertirme en redentor como pudieras suponer, después de tantas lamentaciones como llevo proferidas; vivo muy a gusto en este mundo, para desear que me sacrificquen en la flor de mis años, cuando, por mi estado honesto y mi... porvenir, puedo todavía realizar las esperanzas de algún *roto* que quiera cargar con este *descosido*.

Es claro que viviendo contento, no he de ponerme en frente de mis semejantes para que éstos acaben conmigo, aunque no sea con más razón que la del número ¡buen tanto sería! Al contrario, mi plan consiste en aprender lo que veo que hacen los demás y recomendártelo al propio tiempo, que así ganaremos ambos y no poco en los círculos donde nos movemos, pues el que gana el título de maldiciente ya tiene carta blanca para hacer lo que le dé la gana, recibiendo, en cambio, dulces sonrisas, halagadoras frases, cumplidos finisimos y toda suerte de deferencias y atenciones.

¡Ser maldiciente! ¡Qué hermosura! Pero entendámonos, no un maldiciente vulgar de esos que echan pestes contra todo el mundo, vierten venenos ira en sus conceptos, y arrancan túrdigas de piel y honra con febril saña, nada de eso; la maldiciencia del día viste otro ropaje, nada de palabrotas, nada de insultos groseros; al contrario, melifluidad porosa, interés por la víctima, no saltar los sesos del contrario de un mandoble, sino desangrarlo a fuerza de *favores*.

En las cuestiones de Estado dicen que la buena forma es el todo, y este dicho ya es tan general, que se aplica no a las cuestiones de Estado solas, sino a lo que pudiera llamarse el derecho de gentes.

Si hoy se presentara un sujeto en sociedad hablando de cualquiera y diciendo en crudo que el sujeto de referencia era un bandido, ó un pilla, ó un mal individuo de su familia, ó... las veinte mil cosas más que pueden decirse de una persona, cuando se tiene empeño en desacreditarla, lo mejor que supondría el oyente sería que la envidia, la mala intención ó cualesquiera otras pasiones ruines salían por la boca del *orador*, aunque éste tuviese más razón que un santo.

Pero si por el contrario el *biógrafo*, con dulzura extremada dice de su favorecido, por ejemplo:

—¡Oh! Es un chico que yo quiero mucho; tengo verdadera debilidad por él... pero pasión no quita conocimiento y hay que convenir que es una calamidad pública... y cónste que es amigo mío, pero es la verdad... no sirve para nada... ustedes comprenderán que queriéndole yo tanto no voy a decir una cosa por otra... hasta lo siento, porque cuando le veo hacer una tontería me duele como cosa propia... pero ¿qué se le ha de hacer? La vida que me pidiere se la daría, lo cual no impide que comprenda lo nulo que es para todo aquello a que se dedica... ¡pobrecillo!... y es el caso que tiene engañada a mucha gente por ahí, pues pasa por listo y apto para cualquier asunto... ¡si le conocieran como yo no dirían esas atrocidades de él!... en fin, sea lo que sea, yo lo defenderé siempre, pues por más que sea un perdido, tengo por él muchas simpatías y me cónsta que nunca me deja en mal lugar cuando habla de mí.

A ver quien después de escuchar todo lo que antecede no admira las bellas cualidades del *panegirista*, ni se convence que el ausente es más perjudicial que los esteros de Manila, con un *retrato* como el ofrecido por su amigo.

Pues ese es el modelo que hoy se copia, el figurín de moda y palabra de más, palabra de menos, lo que se oye todos los días en todas partes.

Yo quisiera aprender el sistema para *hacerme lugar* y ver si de ese modo podía meter la cabeza en alguna parte, pero contra mi buen deseo se estrella mi falta de habilidad para nadar y guardar la ropa, condición de suma necesidad para salir adelante, y como reconozco tener en contra el gravísimo defecto de llamar a las cosas por su nombre, renuncio a cambiar mi modo de ser ya a estas alturas en que se me han puesto los huesos muy duros para mutaciones tan radicales.

Concluyo, mi querido amigo, sintiendo que te haya tocado la china de aguantar esta *tabarra filosófico-ñoria*: es una prueba de amistad que tenía interés en darte, y como ves, he cumplido como bueno, pues con arreglo a lo que en un principio te decía, he abusado hasta donde he podido de tu paciencia.

Dispensa a tu afmo

U. del G.

### UN DUELO ENTRE MUJERES

Un duelo que excede en horror a cuantos conocemos, acaba de verificarse en Córcega.

Vivian en Chiatra, interrumpidas sus antiguas relaciones de amistad por cuestiones de celos, Francisca Fortunati y Benita Pascualini. No se encontraban nunca en la iglesia ó en paseo sin dirigirse mutuamente las más atroces injurias.

Después de una nueva querrela ocu-

rrida en una calle de la población, en que hubo palabras gordas y encarnizadas ultrajes, dijo una de las jóvenes:

—Es necesario que una de las dos desaparezca del mundo.

—Perfectamente, contestó su rival; batámonos. Ambas convinieron en la hora y el lugar, eligiendo por arma el punzon ó estilete.

Llegado el día señalado, las dos concurrieron al punto de cita, y apenas se vieron, precipitose la una sobre la otra. La mas jóven, Benita Pascualini, recibió un golpe tan certero sobre el corazón, que cayó muerta instantáneamente.

### JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

A las cinco de la tarde de ayer y bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Pastor y Magan, se reunió esta Junta, la que después de amplia discusión sobre los tres asuntos puestos sobre el tapete, acordó:

Aprobar el presupuesto de gastos para el tercer trimestre de 1888, y que quedasen sobre la mesa, a disposición de los señores vocales, el incidente relativo a la valoración de los daños causados por las avenidas extraordinarias de julio á octubre de 1887, en las obras de rectificación del río Pasig, en el sitio de Malapad-na-bató, y el referente a la gestión del juez especial en los trabajos de la gestión accidental de comprobaciones del producto de los impuestos aduaneros.

La sesión terminó a las ocho y cuarto.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo fué felicitado el viernes, con motivo de celebrar sus días, por buen número de personas.

Entre ellas, sabemos que estuvieron a saludar al venerable prelado, los Excelentísimos señores Marqués de Tenerife, Gonzalez Luna, Verdugo, La Torre, Cerero y Peray; Ilmos. señores Fr. Arsenio del Campo Zárate, Almagro, varios Magistrados y Canónigos, los Provinciales de las órdenes religiosas, muchos funcionarios civiles y militares y otros amigos de S. E. I.

Mañana a las siete, darán principio, en las Inspección general de Obras públicas, los ejercicios de oposición a las plazas de Ayudantes de obras provinciales.

El vapor correo *San Ignacio de Loyola*, que llegó el 27 del pasado mes á Singapur, es probable que sea portador de la mala francesa del día 1.º de junio de Londres, cuyo arribo al citado puerto estaba señalado para ese día.

De ser así, tendremos un alcance de dos días de fecha sobre los que traiga el correo directo.

Ayer fondeó en Mariveles, sin previo mandato, el vapor alemán L. K. W. M. (*Velox*), procedente de Saigon.

### OPOSICIONES

Ayer tarde terminaron los ejercicios para proveer las plazas de maestros de instrucción primaria de primera clase ó sea de término, en esta Capital.

El tribunal de oposiciones, constituido por cinco vocales, con arreglo al artículo 16 del Reglamento, calificó con la nota de *aprobado* a los maestros siguientes:

D. Catalino Sevilla, D. Pedro Serrano, D. Juan Yanson, D. Epifanio L. del Castillo, D. Vicente Avelino, D. Domingo Changco, D. Mónico Estrella, D. Anastasio Yanson, D. Ramon Leogardo, D. Pedro Enriquez, D. Benigno Concepcion, D. Ildefonso Mendoza, D. Pascual Tomponco. Asimismo acordó el tribunal clasificar, en el orden que sigue, a las escuelas de niños de Manila:

- 1.ª La de Binondo, Jabonerus.
- 2.ª de Tondo, la más antigua.
- 3.ª de Santa Cruz, ídem.
- 4.ª de Binondo, Joló.
- 5.ª de Quiapo.
- 6.ª de Tondo, segunda.
- 7.ª del Trozo.
- 8.ª de Sampaloc.
- 9.ª de San Miguel.
- 10.ª de Tondo, tercera.
- 11.ª de Santa Cruz, segunda.
- 12.ª de Ermita.
- 13.ª de Malate.
- 14.ª de San Fernando de Dilao.

Esta noche, como 8.ª y última función del segundo abono, se cantará en Tondo por la Compañía de ópera, la preciosa partitura de Donizetti, *Linda di Chamounix*.

El jueves ó viernes, según tenemos entendido, se verificará una función a beneficio del Hospital de San Juan de Dios, cantándose *Aida*.

Este proceder honra mucho a la Compañía de ópera y estamos seguros de que, como siempre que se excitan los sentimientos caritativos de la Sociedad manileña, ésta responderá cumplidamente al llamamiento.

Se ha recibido telegrama de Singapur manifestando que en el vapor *San Ignacio de Loyola*, viene nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Sebastian Vidal, Inspector general de Montes, con su distinguida esposa.

Deseámosles un feliz arribo a este puerto.

La *Gaceta* de hoy publica el movimiento del comercio exterior del Imperio del Japon, por los puertos accesibles, en los meses de febrero, marzo y abril del presente año.

### CASA CENTRAL DE VACUNACION

Ayer fueron inoculados los niños siguientes:

PUEBLOS.	Niños.	Niñas.
Manila . . . . .	2	3
Tondo . . . . .	7	1
Binondo . . . . .	1	2
San José . . . . .	2	1
Santa Cruz . . . . .	»	»
Quiapo . . . . .	1	»
Sampaloc . . . . .	2	»
San Miguel . . . . .	1	2
S. Fernando de Dilao . . . . .	1	»
Ermita . . . . .	2	1
Malate . . . . .	»	1
Total . . . . .	19	11

El sábado 7 del próximo julio a las ocho de la mañana se administrará de nuevo la vacuna.

### ISABELO DE LOS REYES.

(Se continuará.)

Las dimensiones de las principales catedrales del mundo...

Table with columns: Catedral, Varas inglesas, Personas. Lists various cathedrals like Basilica de San Pedro, Catedral de San Juan de los Rios, etc.

Las dimensiones de las principales catedrales del mundo...

Se debe advertir que dentro de este espacio se han construido sacristías y alguna otra dependencia que pueden llevar de cuatro a cinco mil varas cuadradas...

Table with columns: Catedral, Varas inglesas, vs. ing. cuad. Lists cathedrals like Catedral de Sevilla, Toledo, Burgos, Leon.

Véase, pues, que la Catedral de Sevilla es de mayor capacidad que la de Milan, la de Toledo es mayor que la de S. Pablo de Londres...

Altura de las principales torres de las catedrales de Europa.

Table with columns: Torres, Metros. Lists towers like Torres de la catedral de Colonia, Flecha de la de Rouen, etc.

Todas estas torres resultarán mequinas cuando se termine la célebre torre de Eiffel...

NOTAS DE COMUNICACIONES

Se encuentra depositado en la central el telegrama núm. 639, procedente de Laoag, para Pablo Bustinza...

El telegrama privado n. 363, de Santa Cruz Laguna, se halla depositado en la estación de la Capitanía del puerto...

Vapor de Hong-kong para Puerto Darwin, directo, saldrá el lunes a las 3 de la tarde...

La estación de Rangoon participa que la línea entre Bangkok y Saigon se halla restablecida.

La línea de Moulmein á Bangkok está restablecida.

Los dos cables Banjoewangie y Port-Darwin están interrumpidos.

SUCESOS VARIOS

OCURRENCIAS.

Ayer mañana, debido á un descuido del cochero, salieron desbocados los caballos de un carruaje...

Ayer, á las once de la mañana, riñeron á la bajada del puente de Ayala, dos indios, resultando uno de ellos herido en la cabeza...

Anteayer por la tarde uno de los criados del Colegio de la Concordia, al querer subir á una de las rejas del Colegio...

Anteayer por la tarde uno de los criados del Colegio de la Concordia, al querer subir á una de las rejas del Colegio...

VARIEDADES

IDILO

En el último remate de un misero edificio, hay una ventana que se abre encima del tejado: es el hueco de una buhardilla...

Cuando veo una flor nacida en las condiciones de la flor de la ventana, siempre me acuerdo de la desdichada mujer condenada á vivir de su trabajo...

De esta suerte lucha Teresa, la madre del niño, sin que la aflija lo misero de su destino, ni la ablandan las halagadoras promesas...

El pajarillo es un gorrion, se llama Titi, es de pluma oscura y de génio alegre: éste pequeño alado es en el mundo un poquito de carne plumosa...

En la desmantelada buhardilla el niño correteaba y juega, el pájaro canta, Teresa cose, y la flor de la grieta golpea dulcemente el cristal de la ventana.

Así en el hogar como en los campos, también el barro se hace flor, también un gorrion es un alma.

Titi abandona con frecuencia su jaula de pajuelas; y no solo es testigo presencial de todos los actos de la familia, si que también actor en ellos...

Entonces el niño dice que el gorrion es un pillete. Después de haber comido, después de haber andado en la mesa de un plato á otro...

Como se caía tan blando, no nos importaba empujarnos y yo daba caídas y saltos mortales solo para que tú rieras.

Ya ha pasado de esto mucho tiempo; yo soy un hombre, tú estas casada; las palmeras no se acuerdan, las cañas están segadas...

Mas, por Dios, Salomé de mi alma, no quisiera que te acordases de esto mismo sin que consultases el movidizo cristal de la acequia...

Una dolencia mortal postra al niño en la cama: la terrible enfermedad hace espantosos progresos y amenaza acabar muy pronto con la debilitada vida del enfermito.

El alma del niño ha roto su crisálida y ha volado al cielo. Sobre una blanca sábana se extiende el cuerpecito rígido.

El alma del niño ha roto su crisálida y ha volado al cielo. Sobre una blanca sábana se extiende el cuerpecito rígido.

Titi salta de su jaula, se para sobre la mesa, observa la alcoba y vuela hacia el lecho de su amiguito; no se atreve á pisar, mira en derredor suyo con tristeza y llega á menudos saltos hasta los pies del cadáver...

Reinó una larga pausa; solo se oía el gemir de la madre, el golpear de la flor y la fatigosa respiración del pajarillo...

En aquel instante el crujir de unos zapatos y el recio golpear de un baston sobre el rellano de la escalera, interrumpieron el angustioso silencio que reinaba en la estancia.

Era el recién llegado el tío Martín.

Entonces el gorrion pió de un modo siniestro y lúgubre, se le erizaron las plumas, dirigió una mirada de duelo hacia el fondo de la buhardilla...

Aquella noche las estrellas brillaron con amarillento fulgor.

ANTONIA OPISSO. Barcelona, mayo 1888.

EL PAJAR

Poned á una mujer muchas sombras en los ojos, mucho color en los labios; derramad el oro en las trenzas, que parecen hiladas con rayos de sol...

¡Salomé! Ya no se acordarán las palmeras del huerto de cuando, indignada por mis juegos, te sentabas junto á su tronco...

Por eso es tan grande el amor, porque hace estos milagros.

¡No te acuerdas cuando te enfadaba el arrullo de las palomas y las mirabas airada porque turbaban con sus cantos de amor tu regalada siesta bajo la tupida parra?

Un día te dije: ¿no escuchas el ruisenor? Como él, quisiera yo regalar tus oídos, y tú, que libabas la miel de las florrecillas de la verbena...

¡Por qué vuelas tan alto aquel pájaro? me preguntaste.

¡Huye de tí, tiene envidia de tu belleza—contesté.

Como se caía tan blando, no nos importaba empujarnos y yo daba caídas y saltos mortales solo para que tú rieras.

Ya ha pasado de esto mucho tiempo; yo soy un hombre, tú estas casada; las palmeras no se acuerdan, las cañas están segadas...

Mas, por Dios, Salomé de mi alma, no quisiera que te acordases de esto mismo sin que consultases el movidizo cristal de la acequia...

Una dolencia mortal postra al niño en la cama: la terrible enfermedad hace espantosos progresos y amenaza acabar muy pronto con la debilitada vida del enfermito.

El alma del niño ha roto su crisálida y ha volado al cielo. Sobre una blanca sábana se extiende el cuerpecito rígido.

El alma del niño ha roto su crisálida y ha volado al cielo. Sobre una blanca sábana se extiende el cuerpecito rígido.

Titi salta de su jaula, se para sobre la mesa, observa la alcoba y vuela hacia el lecho de su amiguito; no se atreve á pisar, mira en derredor suyo con tristeza y llega á menudos saltos hasta los pies del cadáver...

Reinó una larga pausa; solo se oía el gemir de la madre, el golpear de la flor y la fatigosa respiración del pajarillo...

En aquel instante el crujir de unos zapatos y el recio golpear de un baston sobre el rellano de la escalera, interrumpieron el angustioso silencio que reinaba en la estancia.

Era el recién llegado el tío Martín.

trunfaís comiendo; os propongo una estatuadeada de un jardinillo de patatas fritas y con un menú suculentísimo por leyenda en el pedestal...

Y lo es; convenceos de ello; esa hoja humana, rugosa y seca, que representa por irrisión á la Justicia, como si de matrona tan robusta pudieran nacer hijos raquíticos y endebuchos como él; ese pergamino viviente, que parece una sentencia forzada y contra derecho...

Como él doble que vos, aún cuando de muy diferente manera, porque V. E. da una batalla á cada plato, y él le forma un proceso; V. E. vence al enemigo, él le aprisiona y le embarga los bienes...

¡No te acuerdas cuando te enfadaba el arrullo de las palomas y las mirabas airada porque turbaban con sus cantos de amor tu regalada siesta bajo la tupida parra?

Un día te dije: ¿no escuchas el ruisenor? Como él, quisiera yo regalar tus oídos, y tú, que libabas la miel de las florrecillas de la verbena...

¡Por qué vuelas tan alto aquel pájaro? me preguntaste.

¡Huye de tí, tiene envidia de tu belleza—contesté.

Como se caía tan blando, no nos importaba empujarnos y yo daba caídas y saltos mortales solo para que tú rieras.

Ya ha pasado de esto mucho tiempo; yo soy un hombre, tú estas casada; las palmeras no se acuerdan, las cañas están segadas...

Mas, por Dios, Salomé de mi alma, no quisiera que te acordases de esto mismo sin que consultases el movidizo cristal de la acequia...

Una dolencia mortal postra al niño en la cama: la terrible enfermedad hace espantosos progresos y amenaza acabar muy pronto con la debilitada vida del enfermito.

El alma del niño ha roto su crisálida y ha volado al cielo. Sobre una blanca sábana se extiende el cuerpecito rígido.

El alma del niño ha roto su crisálida y ha volado al cielo. Sobre una blanca sábana se extiende el cuerpecito rígido.

Titi salta de su jaula, se para sobre la mesa, observa la alcoba y vuela hacia el lecho de su amiguito; no se atreve á pisar, mira en derredor suyo con tristeza y llega á menudos saltos hasta los pies del cadáver...

Reinó una larga pausa; solo se oía el gemir de la madre, el golpear de la flor y la fatigosa respiración del pajarillo...

En aquel instante el crujir de unos zapatos y el recio golpear de un baston sobre el rellano de la escalera, interrumpieron el angustioso silencio que reinaba en la estancia.

Era el recién llegado el tío Martín.

has de pedir á un cazador que almuerza con un perro! Y ya satisfecho el apetito, deleitábame oyendo el ruido monótono del agua que saltaba la presa, y el arrullo de las palomas...

¡Caramba, abajo hay un festín!—Con lo cual sacudían todos las alas y dejábanse caer, uno tras otro, los glotones, para almorzar las migajas de pan dispersas por el suelo.

Mirándome mi perro, sorprendido de tanto atrevimiento, decía al fin con generosidad: ¡qué coman!—y se echaba á dormir; yo sentía por todo mi cuerpo esa pereza y tranquila satisfacción del hombre sano...

Yabrán supuesto los lectores, aunque yo no lo haya dicho, que mientras el inapetente joven contaba todas estas historias á su panecillo de Viena, el camarero iba y venía trayendo los distintos platos de la comida...

Por vía de paseo llegó hasta Recoletos, notando que un poco más allá de la Cibele se había formado un grupo de gente, del cual salían exclamaciones de compasión.

¡Qué tiene?—le preguntaron con impaciencia, —y él contestó tristemente:—¡hambre!

Llegó la camilla de la Casa de Socorro, y se la llevaron.

Poco después hubieran los lectores podido ver á un joven que devoraba con voraz rencor un panecillo de Viena.

JOSÉ DE ROURE. (De La Opinión de Madrid.)

El día 3 de julio próximo á las siete y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz, una misa de requiem por el eterno descanso del alma de DON JOSÉ LOPEZ PALMA Y ROJO, quien falleció el 2 del actual.

Su viuda, hijos, hermanos, demás parientes y amigos, ruegan á las personas de su amistad, asistan á dicho piadoso acto y encomiendan al Todopoderoso el alma del finado.

Manila, 28 de junio 1888.

Teatro de Tondo. Compaña de Ópera Italiana. 8.ª función de abono para el domingo 1.º de julio de 1888, á las nueve de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada: LINDA DE CHAMOUNIX.

Teatro de Tondo. Compaña de Ópera Italiana. 8.ª función de abono para el domingo 1.º de julio de 1888, á las nueve de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada: LINDA DE CHAMOUNIX.

Teatro de Tondo. Compaña de Ópera Italiana. 8.ª función de abono para el domingo 1.º de julio de 1888, á las nueve de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada: LINDA DE CHAMOUNIX.

AVISO IMPORTANTE. Los que suscriben, nuevos contratistas de la Gaceta de Manila, ruegan á los señores suscritores á dicho periódico oficial, de la capital y de provincias, tengan la bondad de enviar una nota de su domicilio, para que puedan recibirlo con puntualidad, desde 1.º del presente mes. Manila 1.º de julio 1888. Ramirez y Com. MAGALLANES, N.º 1.

**BUQUES**

**Vapores de la Compañía Trasatlántica**

(antes A. Lopez y Comp.)  
 REPRESENTADA POR LA  
**Compañía general de tabacos de Filipinas.**

**El vapor-correo S. IGNACIO DE LOYOLA.**

Saldrá el de julio a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escala en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admitiendo pasaje y carga.  
 Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.  
 El registro se cerrará el día 24.  
 Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.  
 Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 24 del presente mes.  
 Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de día uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
 Administración, Góiti, 11.

**VAPOR INGLÉS DAFILA.**

Saldrá a la mayor brevedad para Hong-Kong, con escala en Emuy si se reúne suficiente carga.  
 Para carga y pasaje, acúdase a W. F. Stevenson y C.

**PARA BOAC, PALANOC, DAET Y NUEVA CACERES**

Saldrá el vapor Taal, el lunes 2 de julio a las doce de la mañana.  
 Admite carga y pasaje  
 Muñoz Hermanos y Sobrinos.

**PARA CEBÚ, CAMIGUIN Y SURIGAO.**

El vapor Bolus, trasfere su salida para dichos puntos, el martes 3 del actual, a las seis de la mañana.  
 Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

**VAPOR CASTELLANO.**

Se trasfere su salida para Catabalogan y Tacloban, con escala en Palanoc, al martes 3 de julio a las diez de su mañana.  
 Para carga y pasaje  
 B. G. Tan-Auco.

**VAPOR DIAMANTE.**

Se espera el 2 del entrante y será despachado a la mayor brevedad para Hong-Kong y Emuy.  
 Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y C.

**VAPOR VISAYAS.**

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.  
 Admite carga y pasaje  
 B. G. Tan-Auco.

**AVISOS**

**Doña Amparo Reyes.**  
 ha solicitado del Juzgado de Intramuros la declare propietaria de una casa de hierro, de materiales fuertes, sita en la calle Real de Lemery, a la bajada del puente de Preti, Gagalangin, y el señor Juez dá un plazo de nueve días para que se presenten las reclamaciones que en contra de esa pretención pueda haber.

**A. ALCALA**  
 MÉDICO MILITAR.  
 Real 38.—Intramuros.

**Enfermedades de los ojos.**  
**El Doctor Biada,**  
 Médico-Oculista de las facultades de Alemania y Paris.  
 Recibe en su GABINETE OPHTALMOLÓGICO de 7 a 10 y 3 a 5.  
 Exclusivamente se dedica a las enfermedades de la vista.  
 22—Real—22.—Manila.

**G. LABARBE Y C.**  
 16 calle David-Manila.  
 8 d'Almeida-Street, Singapore.  
 Representantes de los principales industriales de Francia, admiten pedidos y venden al por mayor.

**Doctor Tornel,**  
 OCULISTA.  
 Real 10, Intramuros.

**ALQUILERES**  
 SE ALQUILAN las casas números 6 y 10 en la Isla del Romero, calle que dirige a la Procuración de San Francisco; están techadas de hierro, con buenas habitaciones en los altos y entresuelos.  
 Darán razón en el martillo de Genato y C., Escolta, n.º 26. jd

SE ALQUILA la casa ocupada hoy día por el señor Spring, en la calle de la Escolta n.º 23, la que quedará desocupada a fines de marzo próximo.  
 El que suscribe admite proposiciones de arrendamiento.  
 jd Manuel Genato.

**TORRECILLA Y C.A**

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.  
 Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada  
**"Perfumeria del Mundo Elegante."**

**GRAN TALLER DE CAMISERÍA**

17.—ESCOLTA—17.

**Compañía General de Tabacos de Filipinas**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.  
 Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 y con el GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS, EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR		Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR	
			Ps.	Cs.				Ps.	Cs.
Incomparables	25	25	100	"	1.º Habano.	19 a 20	250	14	"
Imperiales	24	25	70	"	Nuevo Habano Extra.	14 a 20	500	14	"
Regios	23	25	60	"	Nuevo Habano Superior.	14 a 18	500	12	50
Primo de Rivera.	23	25	60	"	Nuevo Habano.	14 a 18	500	10	"
Regalia Antonio Lopez.	22	50	50	"	2.º Habano.	10 1/2	500	8	50
Regalia Imperial.	22	50	50	"	3.º Habano.	8 1/2	500	7	50
Excepcionales.	22	50	50	"	4.º Habano.	5 1/2	500	6	50
Cazadores Imperiales.	23	25	45	"	5.º Habano.	3 1/2	500	5	50
Regalia Gustavo Pereira.	18	50	45	"	1.º Cortado.	19 a 20	250	14	"
Non-Plus-ultra.	18	50	45	"	Nuevo Cortado Extra.	14 a 20	500	14	"
Bouquets.	14	25	45	"	Nuevo Cortado Superior.	14 a 18	500	12	50
Isabeles.	17	50	40	"	2.º Cortado.	14 a 18	500	10	"
Reina Victoria.	17	50	40	"	3.º Cortado.	10 1/2	500	8	50
Culebras.	17	50	40	"	Duquesitas.	8 1/2	500	7	50
Regalia Comme il faut.	14	50	40	"	Marquesitas.	6	100	10	"
Cazadores.	23	50	38	"	Condesitas.	5	125	8	"
Vegueros.	17	50	38	"	Señoritas.	4	150	6	"
Regalia Filipina.	20	50	35	"		4	200	6	"
Regalia Británica.	20	50	35	"					
Brevas Imperiales.	20	50	32	"					
Brevas.	20	50	30	"					
Carolinias.	15	50	30	"					
Reinas.	14	50	30	"					
Orientales.	14	50	26	"					
Media Regalia.	17	50	22	"					
Casales.	17	50	22	"					
Conchas especiales.	12	50	22	"					
Lindros.	14 1/2	100	20	"					
Princesas.	10	50	20	"					
Entreactos.	10 1/2	100	18	"					
Infantes.	10	100	18	"					
Regalia de la Reina.	12	100	16	"					
Conchitas-flor.	12	100	16	"					
Entreactos Gilindrados.	12	100	15	"					
Conchas.	16	100	15	"					
Populares.	16	100	14	"					
Coquetas.	6 1/2	100	12	"					

Para la venta al por menor y por mayor tiene la compañía una

**TABAQUERIA**

(al lado del Café de la Marina)

**ESCOLTA NÚM. 2.**

donde hay constantemente surtido de todas las menas, a los mismos precios y condiciones que en la fábrica.  
 Manila 1.º de setiembre de 1887.

**POLVOS Y CREMA SIMON**

sin rival único depósito

**BAZAR DE EUROPA**

18.—ESCOLTA—18.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA**  
 Autorizados debidamente, venderemos en pública almoneda sin reserva, varios muebles pertenecientes al finado Sr. D. José Perez Marin, consistentes en camas, aparadores con cristales, veladores con marmol, chineros, sillas sofás y butacas de narra, bastoneras, relojes de pared, lámparas, quinqués de pared, cuadros cromos y oleografías, id. pintados al óleo, caqueñones, diferentes adornos de sobre-mesa, espejos, diferentes objetos de plata en joyeros, fruteros, saleros etc., un magnifico centro de plata figurando una palmera con conchas, pedestales y macetas y otros muchos efectos.  
 La almoneda tendrá lugar el lunes 2 del entrante julio a las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, en la casa n.º 24 de la calle de Santa Rosa, Quiapo.  
 Genato y C.

**Vinos finos franceses**

Se han recibido dos partidas procedentes de Montpellier y Bordeaux de las clases de St. Estephe, St. Emilion y Ch. eau Margaux en barriles pequeños de 2, 4 y 6 arrobas, que se detallan a precios nunca vistos en plaza.  
 Batlle Hermanos y C.  
 Real 4, intramuros.

**MUY BARATA.**  
 Se vende una buena calea americana en perfecto estado, tiene escante de quila y pon, además del asiento trasero de bata: Macañang 5.

**MARTILLO de F. CALERO**  
**ESCOLTA**

Este establecimiento queda trasladado al n.º 24 de esta calle.

**BAZAR ESPAÑOL.**  
**ESCOLTA**

Este establecimiento se ha trasladado a los bajos de la casa n.º 12 de la misma calle de la Escolta, y en este nuevo local ofrece a sus parroquianos y al público en general, los artículos de su existencia a precios muy reducidos.

**El mejor COÑAC y la mejor GINEBRA son:**

El Coñac marca Jules Robin & C.º de Cognac.  
 La ginebra marca «Ancla» de J. de Kuypier & Zoon de Rotterdam, Holanda (una sola Ancla ¡¡Ojoll! sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazón.)  
 Mucho cuidado con las falsificaciones e imitaciones o parecidos de marcas y nombres, pues solo las mejores marcas se imitan y falsifican!—Las botellas de ambos líquidos lejitimos llevan la contra etiqueta de la casa importadora de Louis Genu, Jolo n.º 9.—(Binondo.)

**Verdaderos vinos lejitimos de BURDEOS y de BORGÑA** de las dos primeras y muy reputadas marcas siguientes:  
**A. Lalande & C.º de Bordeaux.**  
**Jules Regnier & C.º de Dijon (Borgña.)**  
 Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de dichos vinos en Filipinas:  
 Louis Genu, Jolo n.º 9 (Binondo.)

**LA COMPETIDORA**

FABRICA DE CIGARRILLOS DE...  
 Y LIBRAS DE...  
**ENRIQUE G. CA...**  
 Platerias 9 y 10—Ma...

**TARIFA DE PR...**

**LABOR FINA.**

Cajetillas de hebra.  
 picadura fina. . . . . 5 2

**EXTRA FINA**

Cajetillas farolitos, hebra . . . . . 6 25

**PICADURAS**

Picadura Extra prensada  
 ld. 1.º corriente id. . . . .

NOTA.—El tabaco que se invierte en la elaboracion, es de las mejores de la I.abela de Luzón.  
 Descuentos segun sea la importancia de los pedidos.

**COÑAC lejitimo marca LEO**

DE LOS SRES. CH. DEROVILLE Y C.º, DE...  
 Se halla en todos los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila a pfs. 5 caja, y por botellas a 4 reales.  
**AL POR MAYOR** en casa de su exclusivo importador en Filipinas:  
 Louis Genu.—Jolo n.º 9.

**PRECIOS CORRIENTES**

DE LA FABRICA DE TABACOS

**LA MONTAÑESA**

MANILA.

Cigarros al estilo Cubano.

	PESO por millar		PRECIO POR MILLAR.
	Envases.	Pesos.	
Regentes.	23	25	55
Presidentes.	22	50	45
Regalia Española.	18	50	40
Regalia Oriental.	17	50	35
Cazadores.	23	50	35
Sobremesas.	23	50	35
Vegueros.	23	50	35
Regalia Inglesa.	17	50	33
Brevas.	20	50	32
Windsors.	20	50	26
Principes.	15	50	26
Flor de Prensados.	14 1/2	50	22
Princesas.	14 1/2	100	18
Intermedios.	10	50	18
Carolinias.	10 1/2	100	16
Reinitas.	10 1/2	100	16
Caprichos.	10	100	16
Montañeses.	10	100	16
Luzones.	16	100	14
Brevitas.	16	100	13
Nuevo habano espiral.	15	100	13
	16	200	13

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncillo en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

**TABAQUERIA**

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la

**ESCOLTA NÚM. 2**

(al lado del Café de la Marina).

**CÁPSULAS**

**MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estomago y están receladas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Enjuézanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y G.º de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías



Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas  
 El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de un sal de hierro con la Quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.  
 PARIS. 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.



**LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS**  
 Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 a 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Escribir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Combate con eficacia

**BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT.—ESCOLTA NÚMERO 27.**